

EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por meses anticipadas. Madrid, 1,50 pesetas al mes. Provincias, gasetas 5 trimestre en la Administración, y 3,50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Lunes 9 de Abril de 1900

Se sitúan en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 28, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.275

LOS ESTATUTOS DEL Banco de España

La intervención a quien ha sido encomendada la ponencia para la revisión y reforma de los estatutos del Banco de España, se reúne esta tarde para dar por ultimado el primer anteproyecto del articulado que ha de someter a la Junta en pleno.

A juzgar por muy autorizados informes que hemos podido recoger, parece que la importancia de esta ponencia corresponde al grave y transcendental cometido que se le confirió.

Desde su primera reunión estuvieron unánimes en apreciar que si en todo tiempo es problema grave y obra de extraordinario miramiento cualquier reforma de estatutos en la institución fundamental de nuestro crédito público, lo es mucho más en las actuales circunstancias de reconstrucción de nuestra vida económica.

El Sr. Montero Ríos, con su consumada experiencia y la excepcional autoridad de su persona, sintetizó el primer admirablemente este estado de opinión, significando que en materia de instituciones de crédito, y sobre todo en la condición presente de nuestro Banco nacional, no caben radicalismos de espíritu reformista. Su primera advertencia fué que el crédito en materia de negocios descansa ante todo en la consolidación de un prestigio; es fe y confianza en una entidad ya creada y consagrada por la acción del tiempo y por los éxitos alcanzados; rendimientos colectivos, en suma, ante una autoridad de tal suerte considerada y acatada, que no necesita probar sus títulos a la confianza. Cualquiera banquero sabe por instinto que si necesita probar que es digno de crédito, su crédito desaparece instantáneamente por excelentes que fueran sus argumentos para probarlo.

Por ello, en materia de instituciones de crédito, conviene siempre tomar por punto de partida lo que es y vive, cualesquiera que fuesen sus deficiencias, y sacar de ello el mayor provecho. Pues el crédito es una potencia que se puede desarrollar, pero que no cabe improvisar de todas prisas. Y los que viven al amparo de una gran institución de crédito nacional, han de tratarla con el mayor miramiento, porque si esa institución se resquebraja o arruina, pasarán muchos años, y quizás algunas generaciones, antes de lograr otra que la sustituya.

España disfruta hoy de un amplísimo sistema de crédito público y privado, cuyo eje es el Banco de España. Y de ningún organismo depende tanto como de la sabiduría y prudencia de su Consejo de gobierno, la cuestión de si España aparecerá ó no solvente.

Orbita de operaciones del Banco

En esta revisión de estatutos aparecen como puntos cardinales, concentrando todas las demás cuestiones y problemas los dos objetivos siguientes: 1.º Determinar con mayor precisión y desarrollo la órbita de las operaciones del Banco, no solo en su relación con el Estado, sino sobre todo con el conjunto económico de la vida nacional. 2.º Consultar el asiento de la constitución de un gobierno y consejo, procurando las mayores garantías, tanto en su institución central cuanto en sus sucursales y demás dependencias.

Cada uno de estos dos aspectos de la reforma agrupa en su seno multitud de otros problemas delicadísimos y complejos; pero ellos dos, en suma, sintetizan toda la materia del trabajo confiado a la ponencia.

El dictamen de la subcomisión, en punto a la órbita de las operaciones del Banco, representa señaladísimas mejoras de estatutos.

Por lo mismo que el factor que más poderosamente contribuyó a instituir el monopolio de emisión y fundar sobre él la constitución de nuestro Banco, fué, según lo declara el propio decreto ley de 1874, la necesidad de poner enérgico remedio a la escandalosa explotación desarrollada durante los años de la revolución y de la guerra en torno de nuestra Duda flotante, las relaciones del Banco con el Tesoro, son las que en el transcurso de este primer período han alcanzado mayor desarrollo y perfeccionamiento. Así es que a pesar de que sobre este particular ya los primeros estatutos se caracterizaban por su mayor esmero de redacción y desenvolvimiento orgánico, sobre él además se ha llegado después, durante los últimos años, por vía legislativa, a grado superlativo de madurez y organización de servicios.

En cambio, en cuanto a las relaciones del Banco con el comercio y la industria, los Estatutos y el régimen de las operaciones aparecen todavía como en estado embrionario. Ahora es cuando empieza a sentirse con más vivos acordes la necesidad de incorporar más íntimamente nuestra gran institución bancaria con la ordinaria vida económica del trabajo, de la producción y del comercio nacional.

Desde el primer momento consideró sobre esto la ponencia, con unanimidad también de criterio, que la orientación primordial de la reforma de los Estatutos del Banco, en lo relativo a las operaciones mercantiles, debía responder ante todo al sentido de procurar las mayores facilidades a las fundaciones de crédito, fomentando la iniciativa y actividad de las empresas industriales, mercantiles y navegadoras en la nación.

Con tal motivo se ha consagrado en el proyecto con expresas garantías de estatutos, mucha parte de lo que venía ya existiendo bajo forma de derecho consuetudinario creado por prácticas, usos y costumbres de la vida comercial. Se han desenvuelto con articulado especial puntos y operaciones, de los cuales los estatutos no hacían hasta ahora sino referencias genéricas, vagas ó incidentales. Y además, en cuanto ha sido posible dentro de la realidad presente, se ha procurado pronunciar enérgica tendencia de la dirección del Banco hacia la busca de soluciones prácticas que permitan engranar directa ó indirectamente los préstamos y descuentos con el trabajo agrícola, el seguro marítimo y el gran comercio de exportación, que por necesitar un crédito de más largo plazo, no han encontrado aún las vías que les permitan pleno acceso al amparo de nuestra institución bancaria.

Reformas en el gobierno y en el Consejo

El segundo aspecto de las reformas de los estatutos, ó sea el relativo a rectificar los vicios orgánicos de su constitución de gobierno y Consejo, entraña problemas de muy otra índole.

Los accionistas y el público venían reclamando enérgico remedio para purificar los manantiales y cauces de la elección, pues resultaba harto evidente el contraste entre el delicadísimo y transcendental cometido del Consejo de gobierno del Banco y la forma de su reclutamiento, por los procedimientos y corruptelas en que parecían contaminadas las elecciones en sus Juntas generales, mediante acaparamiento de representaciones, gestiones y porfías de comicios, creando de apresiva hora caudina por donde atropelladamente tenían que pasar y mantenerse los candidatos en el grado de las suplicias, que eran el plantel y vivero del Consejo.

Sentíase necesidad apremiante de dignificar los cargos, de vigorizar la autoridad y de descartar influencias perniciosas que irradian las pasiones banderizas.

A todo esto ha procurado atender la ponencia. El gobernador, los subgobernadores, el Consejo y las comisiones, son las entidades a quienes afectan las reformas propuestas en esta parte de los Estatutos.

No cabe precisar el pormenor de estas reformas en los límites de la presente reseña, ni siquiera enumerándolas en forma de sumarium apuntamiento. Por otra parte, dada la peculiar manera de cómo vive y se desenvuelve la humana realidad dentro de una gran institución de crédito y singularmente dentro de la nuestra, no es fácil sin prolijo análisis presentar en plena claridad meridiana y en términos que lo comprendan hasta los más profanos, el funcionamiento de este organismo y las razones a que responden las providencias tomadas para su reforma.

En efecto, una de las primeras y más graves dificultades con que tropieza en esto el que examina las cosas a distancia, consiste en no atinar a distinguir lo que verdaderamente es y lo que representa cada factor y función, llegando a estimar cada cosa en su propia realidad de esencia y de representación. No sorprenderá esto a nadie con mediana experiencia de los convencionalismos que son necesarios a los hombres para regirse en gran acción colectiva, pues sabido es cuán frecuente resulta en ellos que las palabras y las denominaciones alcanzan en esto un valor positivo completamente distinto del corriente en el uso ordinario, aparentando así que los mismos nombres y títulos ostentados por cada elemento estén de hecho en contradicción con lo que son de verdad.

La institución de administración y gobierno del Banco de España constituye uno de los casos más característicos de esta fundamental diferencia, que, por la actuación de la realidad, suele imponerse entre lo que son las denominaciones exteriores y las realidades internas y esenciales de cada función.

Así, aunque por la letra de los estatutos del Banco, la autoridad del gobernador se destaca con excoisas preeminencias y supremacías de jerarquía, descartando esta primera apariencia, lo positivo es que aquí el gobernador no es el que gobierna, y que ni siquiera tiene las atribuciones más precisas para la función de gobernar.

La administración y gobierno del Banco es administrativa, y gobierno de gerente colectivo con ordenamientos tan singulares que no puede en modo alguno equipararse con la administración por gerente y gobierno

personal, forma característica de regirse otras grandes compañías e instituciones bancarias.

El gobernador del Banco de España, a pesar de lo que suena su título, ha venido, por razones irresistibles de realidad, a no poder actuar dentro del Banco con cometido de gobernar, sino con mero cometido de alta representación del Estado investido de prerrogativas fiscalizadoras con voto suspensivo. Entra en la casa como ó méno largo noviciado se entera de que su función no es de gobernar, sino de embajador del Banco ante el ministro de Hacienda. Y para esta función de embajador será persona tanto más grata en el establecimiento, cuanto mayor sea su influencia sobre el Gobierno. El ideal en esto es el de gobernador y ministro de Hacienda, unidos como hermanos siameses.

La prerrogativa gubernamental y directiva está en los doce supuestos asesores del Estado sumados a los dos subgobernadores, bajo la presidencia del gobernador. Es decir, una Junta directiva de quince voces, cuyas resoluciones se toman por mayorías y minorías, con bolas blancas ó negras en el secreto de la urna, sobre nombramientos de personal, y por cuyo ministerio, quien lleva título de gobernador resulta, en definitiva, un mero ejecutor ó sancionador de acuerdos.

Claro es que en el seno de este Consejo de gobierno, como en toda comunicación de vida colectiva, la ponderación de opiniones y votos se produce con sus consiguientes diferenciaciones. Es, en primer lugar, inevitable que se produzca esa diferenciación ingérita en lo humano, y por la cual, aunque las atribuciones y facultades de estatutos y reglamentos sean iguales para todos, cada persona pone, sin embargo, en cada caso, distinto grado de nivel por la diferencia de educación entre la obra y el obrero al ejercitar tales facultades reglamentarias.

Es inevitable, en segundo lugar, que si entre los vocales de un consejo hay algunos investidos de especialidad de funciones que les den particular conocimiento y experiencia de los asuntos, por esta mera hecho su opinión y voto, a pesar de la igualdad supuesta en el artículo escrito de estatutos y reglamentos, preponderen con primacías de calidad y autoridad.

El cargo que concentra el conocimiento de los asuntos en continuidad de experiencia, y la persistencia y firmeza de pensamiento, lleva forzosamente, por la índole de su función, voz preeminente. Este es el caso de los subgobernadores y del secretario en el seno del Consejo de gobierno del Banco. Por la fuerza misma de las cosas, su autoridad personal, engranada en la permanencia del cargo y continuidad de sus funciones, resulta con efectividad directiva, ante la cual las más de las veces tiene que rendirse el Consejo, y, por de contado, el titular gobernador.

De aquí que aun cuando en el texto escrito de los estatutos, los subgobernadores no se nos presentan sino como meros delegados del gobernador, ellos son de hecho supra-gobernadores. Y el secretario, a su vez, aunque figure como funcionario desconocido en los estatutos, es personaje principalísimo, como perpetuamente encargado de la secretaría del despacho universal, sin el cual nada puede ejecutar el gobernador.

Sin darse previa cuenta de cuál es de hecho este verdadero modo de funcionar del Gobierno y Consejo del Banco de España, no es posible descifrar los capítulos de los estatutos que a ello se contraen. Y sin disponer de tales claves de lo real y de lo aparente, tampoco es fácil formarse idea del alcance y probables efectos de las reformas propuestas sobre el particular por la ponencia.

Bástenos apuntar cuáles son, según los informes autorizados que hemos podido lograr, los pensamientos principales que informan la ponencia en estos extremos.

Se robustecen las atribuciones del gobernador en su función inspectora y censuradora con voto suspensivo. En cuanto a lo demás, se mantiene estricto *status quo* en la letra de los anteriores estatutos.

Respecto de los subgobernadores, su jurisdicción queda mantenida con aspecto de meramente delegada, considerando sin duda lo mismo que respecto del secretario, que cuanto mayor superioridad lleva en sí un cargo por la naturaleza misma de su función ó las dotes personales de quien lo desempeña, menos ha menester de las exterioridades y preeminencias de aparato. Tales cargos resultan de esta suerte en los estatutos tan poco definidos y mentados como los de los ministros ó el presidente del Consejo en el texto de las Constituciones políticas.

Se da mucha importancia al nuevo cargo de director general de sucursales.

Para la constitución del Consejo se suprime el sistema de reclutamiento por suplentes y se depura energicamente el procedimiento electoral, se desiste, con muy buen acuerdo, del

intento de hacer Consejo más numeroso, y se pone celo a que el cargo de consejero pueda convertirse en vitalicio. Punto es esta sobre el cual no podemos apreciar si se habrá atinado, con todos los miramientos precisos, a salvar a la vez el peligro grave de que se produzcan soluciones de continuidad en la acumulación de experiencia colectiva en el seno del Consejo.

Parece que la ponencia, antes de dar por definitivo su dictamen, ha acordado recoger previamente sobre el mismo texto del articulado en proyecto, las opiniones de cada uno de los demás señores de la comisión en pleno.

LAS BODAS DE PRÍNCIPES y la razon de Estado

Hace notar *La Correspondencia*, sin duda con deliberado intento, que una publicación tan conservadora y amiga del Gobierno, como la *Revista General Internacional*, haya circulado estas noticias:

«Ha sido objeto de muchas conversaciones la versión relativa a la posibilidad del enlace de la Princesa de Asturias con el príncipe D. Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta, capitán de Estado Mayor honorario de nuestro ejército.

El cambio de impresiones ha girado sobre si la razon de Estado se opondrá ó no a tal enlace.

En nuestra opinión, S. A. R. la Princesa de Asturias ha de encontrar grandes dificultades para su enlace con un príncipe extranjero que supusiera para España alguna ventaja positiva para el porvenir, por que suscitaría en la cancillería no interesados en el enlace, hoy más que nunca, graves recelos. La razon de Estado, pues, no de España, sino de otras naciones, es casi seguro que imposibilitará un enlace ventajoso bajo el punto de vista nacional.

Siendo esto así, para que venga a figurar como príncipe de Asturias consorte, uno cualquiera, desconocido, que no traiga nada a España más que su figura, y traiga a su vez Dios qué, la verdadera razon de Estado no será ciertamente contraria a la personal voluntad de la Princesa, sino daría aquel enlace, que si bien no proporcionara a España ventajas de cierto orden, ofreciese otras, como la de tener garantida la dicha en el matrimonio y estar de antemano identificado con el sentimiento y costumbres de la nación española.

Si son ciertas, pues, las noticias que absolutamente—las inclinaciones de que se ha hablado, tal vez, precisamente por razones de Estado, pueden verse realizadas aspiraciones que en su marcha podrían perjudicar el porvenir de la nación.»

Cuando empezaron a correr en la prensa, por cierto de un modo velado, las noticias precedentes, a la verdad creíamos que se trataba de cosas de periódicos, como suele decirse; mas después la tibieza, con que *La Epoca* desmintió el rumor y la fina labor de *La Correspondencia* para fomentarlo, han dado motivo para que el rumor se difunda, y para que se oigan en los círculos sociales y políticos juicios, a la verdad, bien diversos.

La Princesa de Asturias está muy cerca de las gradas del Trono; es heredera prentiva de la Corona, y por tanto su matrimonio no es cosa tan sencilla como imaginan *La Correspondencia* y la *Revista General*.

Si este asunto lo miraran los monárquicos previsores y de ideas liberales como secundario, habría que suponer que el sentimiento monárquico andaba muy debilitado en el país.

Los idilios de amor son muy respetables entre particulares; pero no resuelven los problemas cuando se trata de bodas entre príncipes, y más si un día estos príncipes pueden llegar a ser soberanos en un Estado.

Cuál sea la opinión de nuestros hombres de gobierno en el caso concreto planteado por los mencionados colegas, lo desconocemos.

Considerábase nosotros inverosímiles los rumores que circulaban, y de ahí que no nos creyéramos en el caso de pulsar esas opiniones.

En cuanto a otras hipótesis ó indicaciones de la *Revista General Internacional*, sobre dificultades de un enlace ventajoso, en el orden político, para la Princesa de Asturias, é inconvenientes de que venga a figurar como príncipe consorte uno cualquiera desconocido que no traiga nada a España, esta última frase nos parece arriesgada, contraproducente y poco caritativa; y la primera hipótesis, caprichosa, porque las hermosas prendas personales de la Princesa de Asturias por un lado, y su proximidad al Trono por otro, son atractivos suficientes para que príncipes de casas poderosas y de ideas católicas, se consideraran muy favorecidos ocupando en España un rango de tanto brillo é influencia.

LOS AMERICANOS EN CUBA

Nueva York 8.—El general Wood ha aconsejado al gobierno americano, en contra de otras opiniones anteriormente expuestas, que no se disminuya la ocupación de la isla de Cuba hasta después que hayan pasado las elecciones municipales; pero el general Wood rechaza la formación de regimientos cubanos para reemplazar a los norteamericanos, por lo sospechosos que le siguen siendo todos los elementos de la isla de Cuba.—*Fabra.*

NOTICIAS MILITARES

Las plantillas del ejército

Las plantillas militares que han quedado fijadas por consecuencia de los nuevos presupuestos que rigen desde 1.º de este mes, contienen el total de jefes y oficiales siguientes:

Estado Mayor, 163.—Alabarderos, 40.—Infantería y Estado Mayor de plazas, 5.008.—Caballería, 1.226.—Artillería, 951.—Ingenieros, 492.—Carabineros, 654.—Guardia civil, 899.—Administración militar, 709.—Sanidad militar: farmacia, 455.—Sanidad militar: farmacia, 72.—Cuero Jurídico, 57.—Veterinaria militar, 143.—Equitación militar, 70.—Oficinas militares, 258.—Brigada topográfica, 14.—Caladores de fortificación, 88.—Claro castrense, 222.

Total, 12.433.

Y como el total de jefes y oficiales de las escalas activas es de unos 16.000, resultan excedentes sobre 3.500.

Y además unos 8.000 de las escalas de reserva.

El clero castrense

El miércoles pondrá el general Azcárraga a la firma de la Reina el decreto reorganizando el cuerpo eclesiástico del ejército, de acuerdo con lo prevenido en la ley constitutiva.

Formarán la nueva plantilla orgánica un teniente vicario de primera clase, asimilado a coronel; ocho tenientes vicarios, 12 capellanes mayores, 80 capellanes primeros y 15 segundos, con la asimilación de tenientes coroneles, comandantes, capitanes y primeros tenientes, respectivamente.

En cada región habrá un teniente vicario, cuyos cargos desempeñarán, en Canarias, el Obispo de Tenerife, y en Baleares, Ceuta y Melilla, capellanes mayores.

Ejercicios de tiro

En breve se dictarán las disposiciones oportunas para los cursos de instrucción en la Escuela central de tiro de Artillería, tanto en la sección de Madrid como en la de Cádiz. En la primera durará el curso desde el 7 de Mayo hasta el 30 de Junio, y en la segunda del 6 de Septiembre al 24 de Noviembre.

Para estímulo de la oficialidad que asista ó presente Memorias sobre la materia, se establecerá diversas clases de premios, tales como comisiones al extranjero, regalo de objeto personal para campaña y publicación del trabajo en el *Memorial de Artillería*.

A fin de que los regimientos de la guarnición de Madrid puedan instruirse en el tiro, el capitán general ha dispuesto que se habilité el cuartel de Carabanchel para que cada uno de los regimientos y batallones de esta región permanezca en él quince días, durante los cuales se dedicarán exclusivamente a la instrucción táctica y de tiro, evitándose la pérdida de tiempo que invertían en las marchas de Madrid al campamento, de no residir en éste.

Nuevos oficiales de infantería

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la real orden promoviendo al empleo de segundos tenientes a 339 alumnos de la Academia de Infantería.

Cañones a Canarias

Ya se han dado los órdenes para enviar de Trubia a Canarias varios cañones de gran calibre para aumentar la defensa de costas de aquellas islas.

Relevo

Ha sido relevado del mando del regimiento de Gravelinas, que guarnece a Badajoz, el coronel Sr. Mora es Reguero. Para sustituirle ha sido designado el Sr. Diaz Vicario.

Oficiales de reemplazo y supernumerarios.

El ministerio de la Guerra dictará en breve una real orden para que los primeros tenientes de infantería y caballería que lo deseen, puedan pasar a situación de reemplazo y supernumerario, sin sueldo, y desempeñar los destinos de ayudantes de campo y de órdenes.

Esta disposición se adopta en atención al crédito número que hay de segundos tenientes en dichas armas.

Dewey, candidato

Nueva-York 8.—El almirante Dewey dará a conocer esta semana el programa con que se presenta como candidato a la presidencia de la República, ya en concepto de demócrata, ya como independiente.

El *New York Herald* cree saber que Dewey expondrá sus opiniones favorables a la independencia de las Filipinas, bajo el protectorado de los Estados Unidos, que conservarían en el Archipiélago una estación naval.

Dewey preconizará igualmente el libre comercio y el trato más equitativo en lo que se refiere a Puerto Rico.—*Fabra.*

EL DESCANSO DOMINICAL

En Zaragoza

Zaragoza 8.—Ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto de los panaderos.

Desde las tres de la tarde ha estado en sesión permanente la Junta de obreros, para hacer cumplir sus acuerdos de no asistir al trabajo en la noche de hoy. La mayoría de los hornos se han averiado a conocer el descanso dominical. Solamente tres trabajan.

Las precauciones resultan innecesarias por la actitud pacífica de patronos y obreros.

En Valladolid

Valladolid 8.—Los dependientes de las tiendas de ultramarinos celebraron una reunión para pedir que los patronos cumplan el acuerdo sobre el descanso dominical.

Algunos comercios que estaban abiertos han sido apedreados, suscitándose algunas cuestiones y escándalos. Créese que las autoridades intervendrán en el asunto antes de que el conflicto adquiera mayor carácter de gravedad.

REAL ORDEN IMPORTANTE

La Gaceta de ayer publicó una real orden del ministerio de Hacienda...

Los que se encuentran en los dos primeros casos solo estarán obligados a contribuir desde la fecha en que presentaron o presenten la declaración de su riqueza...

La época en que vivimos es de progreso administrativo: cada día la ocultación, el abandono, la defraudación...

Primero. Que durante el plazo de los tres meses otorgado por el art. 15 de la referida ley, comunique la acción investigadora descubriendo riqueza oculta...

Segundo. Los expedientes pendientes del fallo de las Juntas administrativas, de las direcciones y del Tribunal gubernativo de este ministerio...

Espeñay la República Argentina. El telegrama del señor ministro de la Gobernación al Sr. Arslano...

Meeting, socialista en Gerona. Barona G.—A las tres de la tarde se ha celebrado en el teatro Principal el anunciado meeting socialista...

ALGARADA EN LA UNION. En la Gobernación se ha recibido ayer el siguiente telegrama: «Múrcia 3 (10 m).—Gobernador al ministro: Efectivamente, antesyer se promovió en la Unión una algarada...

La Exposición de Múrcia

Comisario régio. El ministro de Fomento ha desistido de ir a Múrcia para inaugurar...

LA SEMANA SANTA

En Sevilla. Sevilla 8.—Con gran animación y buen tiempo ha empezado la Semana Santa.

En Múrcia. Múrcia 8.—Con motivo de comenzar hoy las funciones religiosas de Semana Santa, han llegado muchos forasteros.

En Múrcia. Múrcia 8.—Con motivo de comenzar hoy las funciones religiosas de Semana Santa, han llegado muchos forasteros.

ATENEU

Historia comparada del Arte antiguo. Dedicó su lección del sábado el Sr. Mérida al arte judaico...

Espeñay la República Argentina. El telegrama del señor ministro de la Gobernación al Sr. Arslano...

Meeting, socialista en Gerona. Barona G.—A las tres de la tarde se ha celebrado en el teatro Principal el anunciado meeting socialista...

ALGARADA EN LA UNION. En la Gobernación se ha recibido ayer el siguiente telegrama: «Múrcia 3 (10 m).—Gobernador al ministro: Efectivamente, antesyer se promovió en la Unión una algarada...

MOVIMIENTO CATALANISTA

El acto. Tarragona 8.—La presidencia está ocupada por el Sr. Folguera, presidente de la Unión Catalanista.

En el mismo sentido se expresa el señor R. de Llerda. Ha estado más expresivo el Sr. Mallofré, director de La Nación Catalana...

El Sr. Vitiella, de Reus, dice que los catalanes deben optar procedimientos más radicales que los actuales y mostrar actitudes más enérgicas.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

En Mafeking. Londres 8.—Telegrafian de Gaborones que en el combate sostenido por los ingleses...

Los boers de Biggars. Londres 8.—Dicen de Lathymith que se nota gran movimiento entre los boers que ocupan los montes de Biggars...

En Bloemfontein. Londres 8.—Se ha recibido el siguiente telegrama, fechado ayer en Bloemfontein: «Los boers que ocupan la toma de aguas de esta capital...

El coronel Villebois. Londres 8.—Los oficiales ingleses y el coronel Villebois-Mareuil, muertos en el combate de Boshoof...

ABUSOS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL. Protestas de los enfermos. Varios enfermos acogidos en este establecimiento han dirigido una carta a El Libertador...

efecto, que ya nos fué imposible tomar el rancho, aunque el hambre no nos había dejado en ovido...

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES

La descripción gráfica de las notables obras de Sa cilio y una excursión a Soria, Almazán y Santa María de Huerta...

El robo en el Banco

Ayer, después de un cargo ante el juez instructor que entiendo en la causa de sustracción de billetes del Banco...

LA CARNE

REBAJA DEL PRECIO. Desde ayer se expende carne en las tablas reguladoras con una rebaja de 40 céntimos.

La Union Nacional EN CARTAGENA

Cartagena 8.—Se ha celebrado la anunciada Asamblea de la Union Nacional con asistencia de 300 adictos y bastante público.

Hallazgo de autógrafos DE RAIMUNDO LULIO

El conocido abogado mallorquín Ramon Obrador, que por encargo del archiduque de Austria Luis Salvador...

LOS CRIMINALES

El asesinato de D. Valentin Huertas.

En el Laboratorio de Medicina legal comenzaron ayer los trabajos extraños que tendían a precisar la enfermedad que tenía el perro de Mariano Plaza...

La mujer degollada

Ayer se hizo cargo de las diligencias intruidas por el juez de guardia, el Juzgado del distrito del Hospicio.

Beneficio de Concha Suarez. El beneficio de esta distinguida actriz celebrado anoche, fué una demostración elocuente de las muchas simpatías con que cuenta en Madrid.

LA CRISIS DEL CARBON

El alza extraordinaria que actualmente existe en los precios del carbon, y de la que ya nos hemos ocupado otras veces...

EL ROBO EN EL BANCO

Ayer, después de un cargo ante el juez instructor que entiendo en la causa de sustracción de billetes del Banco...

LA CARNE

REBAJA DEL PRECIO. Desde ayer se expende carne en las tablas reguladoras con una rebaja de 40 céntimos.

La Union Nacional EN CARTAGENA

Cartagena 8.—Se ha celebrado la anunciada Asamblea de la Union Nacional con asistencia de 300 adictos y bastante público.

Hallazgo de autógrafos DE RAIMUNDO LULIO

El conocido abogado mallorquín Ramon Obrador, que por encargo del archiduque de Austria Luis Salvador...

LOS CRIMINALES

El asesinato de D. Valentin Huertas.

En el Laboratorio de Medicina legal comenzaron ayer los trabajos extraños que tendían a precisar la enfermedad que tenía el perro de Mariano Plaza...

La mujer degollada

Ayer se hizo cargo de las diligencias intruidas por el juez de guardia, el Juzgado del distrito del Hospicio.

Beneficio de Concha Suarez

El beneficio de esta distinguida actriz celebrado anoche, fué una demostración elocuente de las muchas simpatías con que cuenta en Madrid.

LOS TEATROS

Beneficio de Concha Suarez. El beneficio de esta distinguida actriz celebrado anoche, fué una demostración elocuente de las muchas simpatías con que cuenta en Madrid.

EDICION DE LA NOCHE

FRANQUICIAS DE PUERTOS

Santa Cruz de Tenerife 8 (recibido el 9).—En la sesión celebrada en esta capital por algunas importantes agrupaciones para tratar del concurso de las franquicias del puerto, no ha habido acuerdo. Se atribuye el fracaso a la influencia de algunos elementos políticos, que decidieron que pudieran concurrir a dicha reunión toda clase de contribuyentes, cualquiera que fuese la nacionalidad de los mismos.—*Fabra.*

EL MARQUÉS DE HOYOS

Esta tarde, a las tres, se ha verificado la conducción del cadáver del señor marqués de Hoyos a la Sacramental de San Isidro. Detrás del féretro, colocado en magnífica carroza tirada por ocho caballos, marchaba un *landau* cubierto de coronas, y a continuación la presidencia del duelo, formada por el duque de Sotomayor, en representación de S. M.; presidente del Consejo, condes de Toreno y Casa-Valencia y el hijo mayor del finado. En el acompañamiento, muy numeroso y distinguido, figuraban representaciones de la grandeza, Academia de la Historia y del Ateneo, viéndose además gran número de señoras, los presidentes de las Cámaras y los ministros de la Guerra y Fomento. El duelo siguió a pie hasta la Cuesta de la Vega. R iteramos a la distinguida familia nuestro pésame muy sincero.

La mujer degollada

Nada que pueda arrojar alguna luz sobre este crimen, ha averiguado el juzgado encargado de descubrir al autor ó autores de este delito. Se sabía a última hora que durante el día de hoy, las declaraciones que se habían tomado á varios vecinos no dieron resultado alguno, aplazándose nuevas diligencias para mañana.

EUROPA EN CHINA

Londres 9.—Un despacho de Shanghai, publicado en la prensa de esta capital, da cuenta de que los ministros de Francia, América del Norte, Inglaterra y Alemania, han presentado una Nota colectiva, de carácter amenazador, exigiendo del Tsungli-Yamen la disolución de la sociedad de Boxers, en un plazo de dos meses, pasado el cual, sin ser satisfactoria la reclamación, las potencias interesadas desembarcarían tropas en el interior de las provincias septentrionales de Chang Tung y de Chi Li, para vengar por la seguridad de los residentes extranjeros de esta misma. Las legaciones de Italia, América y Francia se hallaban custodiadas acuosamente por guardias navales, y en el golfo de Petchili hay una numerosa reunión de buques de guerra extranjeros.—*Fabra.*

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Enfermedades.—Un encuentro. **Londres 9.**—The Daily News publica un despacho de la Ciudad del Cabo afirmando que la pulmonía diezma las tropas del general Roberts. The Times publica otro telegrama de Ladysmith anunciando que las avanzadas inglesas y el 13.º escuadrón de husares tuvieron un encuentro con los boers el día 6 del actual, en las inmediaciones de Wesshebank. **La division Gatacre** **Londres 9.**—Según un despacho de Bethania de 6 de los corrientes, la division general Gatacre, que se dirigía hácia Roodeburg, al encontrar dicha población ocupada por los boers, tuvo que repliegarse al Sur de Bethania, con el objeto de guardar las líneas de comunicación entre esta ciudad y Bloemfontein. Añade que numerosas fuerzas transvaalenses operan muy próximo al punto donde el general Gatacre se ha situado. **Pormenores de un suceso** **Londres 9.**—Telegrafían de Pretoria con fecha 6 del actual diciendo que en el combate sostenido en D-wasdoop, al Nordeste de Roodeburg, los boers hicieron á los ingleses 450 prisioneros, cogiéndoles además gran cantidad de provisiones de botes y guerra. Los boers tuvieron en este combate dos muertos y cuatro heridos. Los ingleses sufrieron pérdidas importantes.

Renace la insurrección

Londres 9.—Un despacho fechado en Alval Norte, dice que cuatro compañías de fusileros irlandeses y dos de voluntarios que estaban en Rouxville llegaron á aquella en la noche del viernes último. Refieren los recién llegados, que los boers que se habían sometido á las fuerzas británicas han vuelto á tomar las armas. Añaden, que en la pequeña ciudad de Waiset, próxima á Rouxville, se ha organizado un fuerte comando.—*Fabra.*

Simpatías á los boers

Washington 9.—Se ha celebrado un gran meeting en favor de los boers y con asistencia de numerosos senadores y diputados. En dicho acto se ha votado una declaración de simpatías y admiración respecto á los combatientes de las dos repúblicas sub-africanas. **El río Modder** **Londres 9.**—Un despacho de Maseru, fechado el 7 dice que los boers, en número de 10 000, después de haberse apoderado de las obras hidráulicas del río Modder, van ocupando en la región Sur del Estado de Orange varias pequeñas poblaciones que han sido evacuadas por los ingleses.—*Fabra.*

Noticias de Barcelona

Barcelona 9 (4 27 tarde). Con nueve horas de retraso, á causa del mal estado del mar, ha llegado de Mahon el vapor *Menorquina*, después de una penosa travesía. Los catalanistas proponen conmemorar con un acto ostensible el día 23 del actual, fiesta de San Jorge, patron de Cataluña. **El Sr. Fernandez Florez** Ayer llegó á Madrid, de regreso de su expedición á Portugal. D. Isidro Fernandez Florez, presidente de la Junta directiva de accionistas de El Liberal. **La salud en Madrid** El Siglo Médico, en su último número, dice: «Disminuyen las fiebres infecciosas y los reumatismos musculares y articulares, las bronquitis y brocos neumonías. Han aumentado las fiebres eruptivas en los niños, particularmente el sarampión benigno, la escarlatina con complicaciones anginosas y nefricas y las varioloides y viruela discreta.» **El Sr. Fernandez Florez** Ayer llegó á Madrid, de regreso de su expedición á Portugal. D. Isidro Fernandez Florez, presidente de la Junta directiva de accionistas de El Liberal. **La salud en Madrid** El Siglo Médico, en su último número, dice: «Disminuyen las fiebres infecciosas y los reumatismos musculares y articulares, las bronquitis y brocos neumonías. Han aumentado las fiebres eruptivas en los niños, particularmente el sarampión benigno, la escarlatina con complicaciones anginosas y nefricas y las varioloides y viruela discreta.»

LA "GACETA" La de hoy publica las siguientes disposiciones: **Presidencia** Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Navarra y el juez de instrucción de Aoiz. **Fomento** Disponiendo se anuncie á oposición una cátedra de Metalisteria y Cerámica, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. —Declaramo triunfo nacional la ermita del Santo Cristo de la Cruz y de Nuestra Señora, de la Luz en Toledo.

AL MENUDEO

A nuestros lectores No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los más afamados oculistas de todos los países. Véase los renombrados anteojos Roca Precisión, únicos que conservan y mejoran la vista, por tener su foco visual en todo el campo de la superficie, comprobado por los afamados Doctores y Oculistas. Los expende el acreditado óptico Mr. J. Dubose, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para mayor garantía, los dá á prueba, y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero. Para más detalles, pídale el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á vuelta de correo, á todo el que lo solicite enviando su tarjeta con señas. Se gradúa la vista con toda precisión, dando á cada uno el grado que le corresponde. **Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no achen á perder su vista.** Arenal, 19 y 21, Madrid.

Banquete á Saragato La comedia organizada por el Circolo Vasco Navarro dió un banquete al eminente violinista Saragato el domingo 15 del actual, á las ocho de la noche. La referida comision invita á la colonia vascu-navarra residente en esta corte para que se asocie á esta idea, dando así una muestra de estimación y cariño al que es legítima y honrosa gloria suya. Las tarjetas para dicho banquete, y al precio de siete pesetas, pueden adquirirse en los puntos siguientes: Calle Mayor, núm. 1, perfumaria de Urquijo a. —Arenal, núm. 22, incrustaciones de Ribar, Otero y Galsabosa. —Carrera de San Jerónimo, Sr. Zaza y. —Corrosos, almacén de música de Pablo Martín. —Frontón Central, T. Juan, 29. **Descarrilamiento** El tren mixto de León descarriló ayer en el puerto de Pajares á causa de la nieve. De Gijón salió una máquina en su auxilio. **El Banco de Cartagena** Antes de hoy quedó cerrada la suscripción para cubrir las cinco mil acciones de quinientas pesetas para fundación del Banco de Cartagena. La suscripción se ha cubierto más de tres veces. **La salud en Madrid** El Siglo Médico, en su último número, dice: «Disminuyen las fiebres infecciosas y los reumatismos musculares y articulares, las bronquitis y brocos neumonías. Han aumentado las fiebres eruptivas en los niños, particularmente el sarampión benigno, la escarlatina con complicaciones anginosas y nefricas y las varioloides y viruela discreta.»

El Sr. Fernandez Florez Ayer llegó á Madrid, de regreso de su expedición á Portugal. D. Isidro Fernandez Florez, presidente de la Junta directiva de accionistas de El Liberal. **La salud en Madrid** El Siglo Médico, en su último número, dice: «Disminuyen las fiebres infecciosas y los reumatismos musculares y articulares, las bronquitis y brocos neumonías. Han aumentado las fiebres eruptivas en los niños, particularmente el sarampión benigno, la escarlatina con complicaciones anginosas y nefricas y las varioloides y viruela discreta.»

El Sr. Fernandez Florez Ayer llegó á Madrid, de regreso de su expedición á Portugal. D. Isidro Fernandez Florez, presidente de la Junta directiva de accionistas de El Liberal. **La salud en Madrid** El Siglo Médico, en su último número, dice: «Disminuyen las fiebres infecciosas y los reumatismos musculares y articulares, las bronquitis y brocos neumonías. Han aumentado las fiebres eruptivas en los niños, particularmente el sarampión benigno, la escarlatina con complicaciones anginosas y nefricas y las varioloides y viruela discreta.»

El Sr. Fernandez Florez Ayer llegó á Madrid, de regreso de su expedición á Portugal. D. Isidro Fernandez Florez, presidente de la Junta directiva de accionistas de El Liberal. **La salud en Madrid** El Siglo Médico, en su último número, dice: «Disminuyen las fiebres infecciosas y los reumatismos musculares y articulares, las bronquitis y brocos neumonías. Han aumentado las fiebres eruptivas en los niños, particularmente el sarampión benigno, la escarlatina con complicaciones anginosas y nefricas y las varioloides y viruela discreta.»

El Sr. Fernandez Florez Ayer llegó á Madrid, de regreso de su expedición á Portugal. D. Isidro Fernandez Florez, presidente de la Junta directiva de accionistas de El Liberal. **La salud en Madrid** El Siglo Médico, en su último número, dice: «Disminuyen las fiebres infecciosas y los reumatismos musculares y articulares, las bronquitis y brocos neumonías. Han aumentado las fiebres eruptivas en los niños, particularmente el sarampión benigno, la escarlatina con complicaciones anginosas y nefricas y las varioloides y viruela discreta.»

Se ha constituido una Sociedad literario-artística de Cataluña, que se propone fomentar la afición á las Bellas Artes. En Diciembre próximo se celebrará una Exposición general. Se hace ascender á 500.000 pesetas el pasivo que ha dejado el bolsista Sr. Araoz.—*Mencheta.*

AGUINALDO

Washington 9.—En el ministerio de la Guerra parece que hay noticias de que Aguinaldo, jefe de la insurrección filipina, se halla oculto en uno de los barrios de Manila.—*Fabra.*

OTRA VEZ LAS VERDULERAS

Desde las primeras horas de la mañana comenzó á notarse alguna agitación entre las verduleras de la Plaza de la Cebada, que sin duda alguna querían reproducir los sucesos de días pasados. Enterao el teniente alcalde del distrito, Sr. Vincenti, se presentó en la Plaza de la Cebada, recomentando á todas la mayor prudencia. En vista de que sus esfuerzos temia no pudieran evitar el alboroto, avisó al Gobierno civil pidiendo fuerzas de Seguridad. Cuando á la una de la tarde se abrió nuevamente el mercado, gran número de guardias se encontraban ya apostados en aquellos alrededores. Al enterarse las vendedoras de estas medidas de prevision, prorumpieron en gritos é insultos á las autoridades y al Sr. Vincenti, á quien una pretendió agredir con un palo y otra con una navaja. Los guardias practicaron algunas detenciones entre las más conciliablorotas, y con esto se restableció la calma. Los detenidos son, 15 mujeres y un hombre.

Reunion de descargadores y vendedores. Más de ciento de estos industriales de la plaza de la Cebada se han reunido esta tarde en el mesadero de Los Cipreses, sito en la carretera del Pardo, para tratar de defender sus intereses. Como los de unos y otros, según parece, son contrarios, no lograron entenderse, promoviéndose algunas disputas. Acució allí el teniente alcalde del distrito de Palacio, Sr. Garay, logrando con su intervención que vinieran á un acuerdo, y por medio de votación por papelotas, nombraron una comision para que esta tarde se avistara con el señor alcalde presidente y le expusiera sus deseos.

Traslado del mercado de verduras

A última hora de la tarde, y presidida por el alcalde, se ha reunido en el Ayuntamiento la comision de mercados, con objeto de estudiar el traslado del mercado de verduras, desde el de la Cebada á sitio donde dicha contratación pueda hacerse en mejores condiciones. Atrapelle en la calle de Hortaleza Anoche en la citada calle, esquina á la de Santa Brigida, fué objeto de una violenta agresion, sin que mediara pretexto, una persona muy conocida en Madrid. Tres individuos, cuando dicho señor pasaba por aquella calle, le dieron un fuerte empujon y poco despues un terrible puñetazo, que le hizo caer en tierra. Se reunió bastante gente, que presenciaba impasible el suceso. Cuando ya todo había terminado llegaron los guardias, que á indicacion del agredido detuvieron á uno de los agresores. **Vapores-correos** **Port-Saïd 9.**—Ayer salió de este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, con rumbo á Barcelona. **Cádiz 9.**—Ha zarpado de este puerto con dirección á Las Palmas, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de México*. **El general de los franciscanos** Hoy ha llegado á Madrid el general de la orden de Franciscanos. Parece que despues de permanecer aquí unos dias irá á girar una visita á las provincias de Andalucía. **El general Weyler ha llegado hoy á Barcelona.** **Periódico multado** En Gobernacion se ha recibido un despacho diciendo que el periódico *La Alifanada*, de Barcelona, ha sido multado en 200 pesetas. **Nuevo Obispo** Ha sido nombrado Obispo de Sagorbe el Penitenciario de Cádiz, D. Manuel Cerero. **Huelga terminada** Telegrafía el gobernador de Burgos que ha sido felizmente solucionada la huelga de obreros del ferro-carril de Montefrío á Villarrubia. **Desgracia** En la carretera de Jetafe ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia. Estando dos obreros cambiando estiércol de un lado á otro de la carretera, se vino encima de ellos una enorme cantidad del mismo, quedando los dos sepultados. Uno de ellos resultó muerto y el otro herido de bastante gravedad. **Atropellos** Una mujer que pasaba esta tarde por la calle del Barquillo, con varias vasijas de leche, ha sido atropellada por un carruaje, produciéndose erosiones de consideracion en la cara y manos. Tambien en la calle de la Montera ha sido atropellado por un tranvia un guardia de orden público. **Efectos del vino** En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué asistida esta mañana una mujer que presentaba sintomas de embriaguez, de dos heridas graves en la cabeza y comocion cerebral, que se las produjo al caerse en la calle de Santa Isabel.

Atropello en la calle de Hortaleza Anoche en la citada calle, esquina á la de Santa Brigida, fué objeto de una violenta agresion, sin que mediara pretexto, una persona muy conocida en Madrid. Tres individuos, cuando dicho señor pasaba por aquella calle, le dieron un fuerte empujon y poco despues un terrible puñetazo, que le hizo caer en tierra. Se reunió bastante gente, que presenciaba impasible el suceso. Cuando ya todo había terminado llegaron los guardias, que á indicacion del agredido detuvieron á uno de los agresores. **Vapores-correos** **Port-Saïd 9.**—Ayer salió de este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, con rumbo á Barcelona. **Cádiz 9.**—Ha zarpado de este puerto con dirección á Las Palmas, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de México*. **El general de los franciscanos** Hoy ha llegado á Madrid el general de la orden de Franciscanos. Parece que despues de permanecer aquí unos dias irá á girar una visita á las provincias de Andalucía. **El general Weyler ha llegado hoy á Barcelona.** **Periódico multado** En Gobernacion se ha recibido un despacho diciendo que el periódico *La Alifanada*, de Barcelona, ha sido multado en 200 pesetas. **Nuevo Obispo** Ha sido nombrado Obispo de Sagorbe el Penitenciario de Cádiz, D. Manuel Cerero. **Huelga terminada** Telegrafía el gobernador de Burgos que ha sido felizmente solucionada la huelga de obreros del ferro-carril de Montefrío á Villarrubia. **Desgracia** En la carretera de Jetafe ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia. Estando dos obreros cambiando estiércol de un lado á otro de la carretera, se vino encima de ellos una enorme cantidad del mismo, quedando los dos sepultados. Uno de ellos resultó muerto y el otro herido de bastante gravedad. **Atropellos** Una mujer que pasaba esta tarde por la calle del Barquillo, con varias vasijas de leche, ha sido atropellada por un carruaje, produciéndose erosiones de consideracion en la cara y manos. Tambien en la calle de la Montera ha sido atropellado por un tranvia un guardia de orden público. **Efectos del vino** En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué asistida esta mañana una mujer que presentaba sintomas de embriaguez, de dos heridas graves en la cabeza y comocion cerebral, que se las produjo al caerse en la calle de Santa Isabel.

Atropello en la calle de Hortaleza Anoche en la citada calle, esquina á la de Santa Brigida, fué objeto de una violenta agresion, sin que mediara pretexto, una persona muy conocida en Madrid. Tres individuos, cuando dicho señor pasaba por aquella calle, le dieron un fuerte empujon y poco despues un terrible puñetazo, que le hizo caer en tierra. Se reunió bastante gente, que presenciaba impasible el suceso. Cuando ya todo había terminado llegaron los guardias, que á indicacion del agredido detuvieron á uno de los agresores. **Vapores-correos** **Port-Saïd 9.**—Ayer salió de este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, con rumbo á Barcelona. **Cádiz 9.**—Ha zarpado de este puerto con dirección á Las Palmas, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de México*. **El general de los franciscanos** Hoy ha llegado á Madrid el general de la orden de Franciscanos. Parece que despues de permanecer aquí unos dias irá á girar una visita á las provincias de Andalucía. **El general Weyler ha llegado hoy á Barcelona.** **Periódico multado** En Gobernacion se ha recibido un despacho diciendo que el periódico *La Alifanada*, de Barcelona, ha sido multado en 200 pesetas. **Nuevo Obispo** Ha sido nombrado Obispo de Sagorbe el Penitenciario de Cádiz, D. Manuel Cerero. **Huelga terminada** Telegrafía el gobernador de Burgos que ha sido felizmente solucionada la huelga de obreros del ferro-carril de Montefrío á Villarrubia. **Desgracia** En la carretera de Jetafe ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia. Estando dos obreros cambiando estiércol de un lado á otro de la carretera, se vino encima de ellos una enorme cantidad del mismo, quedando los dos sepultados. Uno de ellos resultó muerto y el otro herido de bastante gravedad. **Atropellos** Una mujer que pasaba esta tarde por la calle del Barquillo, con varias vasijas de leche, ha sido atropellada por un carruaje, produciéndose erosiones de consideracion en la cara y manos. Tambien en la calle de la Montera ha sido atropellado por un tranvia un guardia de orden público. **Efectos del vino** En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué asistida esta mañana una mujer que presentaba sintomas de embriaguez, de dos heridas graves en la cabeza y comocion cerebral, que se las produjo al caerse en la calle de Santa Isabel.

Atropello en la calle de Hortaleza Anoche en la citada calle, esquina á la de Santa Brigida, fué objeto de una violenta agresion, sin que mediara pretexto, una persona muy conocida en Madrid. Tres individuos, cuando dicho señor pasaba por aquella calle, le dieron un fuerte empujon y poco despues un terrible puñetazo, que le hizo caer en tierra. Se reunió bastante gente, que presenciaba impasible el suceso. Cuando ya todo había terminado llegaron los guardias, que á indicacion del agredido detuvieron á uno de los agresores. **Vapores-correos** **Port-Saïd 9.**—Ayer salió de este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, con rumbo á Barcelona. **Cádiz 9.**—Ha zarpado de este puerto con dirección á Las Palmas, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de México*. **El general de los franciscanos** Hoy ha llegado á Madrid el general de la orden de Franciscanos. Parece que despues de permanecer aquí unos dias irá á girar una visita á las provincias de Andalucía. **El general Weyler ha llegado hoy á Barcelona.** **Periódico multado** En Gobernacion se ha recibido un despacho diciendo que el periódico *La Alifanada*, de Barcelona, ha sido multado en 200 pesetas. **Nuevo Obispo** Ha sido nombrado Obispo de Sagorbe el Penitenciario de Cádiz, D. Manuel Cerero. **Huelga terminada** Telegrafía el gobernador de Burgos que ha sido felizmente solucionada la huelga de obreros del ferro-carril de Montefrío á Villarrubia. **Desgracia** En la carretera de Jetafe ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia. Estando dos obreros cambiando estiércol de un lado á otro de la carretera, se vino encima de ellos una enorme cantidad del mismo, quedando los dos sepultados. Uno de ellos resultó muerto y el otro herido de bastante gravedad. **Atropellos** Una mujer que pasaba esta tarde por la calle del Barquillo, con varias vasijas de leche, ha sido atropellada por un carruaje, produciéndose erosiones de consideracion en la cara y manos. Tambien en la calle de la Montera ha sido atropellado por un tranvia un guardia de orden público. **Efectos del vino** En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué asistida esta mañana una mujer que presentaba sintomas de embriaguez, de dos heridas graves en la cabeza y comocion cerebral, que se las produjo al caerse en la calle de Santa Isabel.

Atropello en la calle de Hortaleza Anoche en la citada calle, esquina á la de Santa Brigida, fué objeto de una violenta agresion, sin que mediara pretexto, una persona muy conocida en Madrid. Tres individuos, cuando dicho señor pasaba por aquella calle, le dieron un fuerte empujon y poco despues un terrible puñetazo, que le hizo caer en tierra. Se reunió bastante gente, que presenciaba impasible el suceso. Cuando ya todo había terminado llegaron los guardias, que á indicacion del agredido detuvieron á uno de los agresores. **Vapores-correos** **Port-Saïd 9.**—Ayer salió de este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, con rumbo á Barcelona. **Cádiz 9.**—Ha zarpado de este puerto con dirección á Las Palmas, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de México*. **El general de los franciscanos** Hoy ha llegado á Madrid el general de la orden de Franciscanos. Parece que despues de permanecer aquí unos dias irá á girar una visita á las provincias de Andalucía. **El general Weyler ha llegado hoy á Barcelona.** **Periódico multado** En Gobernacion se ha recibido un despacho diciendo que el periódico *La Alifanada*, de Barcelona, ha sido multado en 200 pesetas. **Nuevo Obispo** Ha sido nombrado Obispo de Sagorbe el Penitenciario de Cádiz, D. Manuel Cerero. **Huelga terminada** Telegrafía el gobernador de Burgos que ha sido felizmente solucionada la huelga de obreros del ferro-carril de Montefrío á Villarrubia. **Desgracia** En la carretera de Jetafe ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia. Estando dos obreros cambiando estiércol de un lado á otro de la carretera, se vino encima de ellos una enorme cantidad del mismo, quedando los dos sepultados. Uno de ellos resultó muerto y el otro herido de bastante gravedad. **Atropellos** Una mujer que pasaba esta tarde por la calle del Barquillo, con varias vasijas de leche, ha sido atropellada por un carruaje, produciéndose erosiones de consideracion en la cara y manos. Tambien en la calle de la Montera ha sido atropellado por un tranvia un guardia de orden público. **Efectos del vino** En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué asistida esta mañana una mujer que presentaba sintomas de embriaguez, de dos heridas graves en la cabeza y comocion cerebral, que se las produjo al caerse en la calle de Santa Isabel.

Atropello en la calle de Hortaleza Anoche en la citada calle, esquina á la de Santa Brigida, fué objeto de una violenta agresion, sin que mediara pretexto, una persona muy conocida en Madrid. Tres individuos, cuando dicho señor pasaba por aquella calle, le dieron un fuerte empujon y poco despues un terrible puñetazo, que le hizo caer en tierra. Se reunió bastante gente, que presenciaba impasible el suceso. Cuando ya todo había terminado llegaron los guardias, que á indicacion del agredido detuvieron á uno de los agresores. **Vapores-correos** **Port-Saïd 9.**—Ayer salió de este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, con rumbo á Barcelona. **Cádiz 9.**—Ha zarpado de este puerto con dirección á Las Palmas, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de México*. **El general de los franciscanos** Hoy ha llegado á Madrid el general de la orden de Franciscanos. Parece que despues de permanecer aquí unos dias irá á girar una visita á las provincias de Andalucía. **El general Weyler ha llegado hoy á Barcelona.** **Periódico multado** En Gobernacion se ha recibido un despacho diciendo que el periódico *La Alifanada*, de Barcelona, ha sido multado en 200 pesetas. **Nuevo Obispo** Ha sido nombrado Obispo de Sagorbe el Penitenciario de Cádiz, D. Manuel Cerero. **Huelga terminada** Telegrafía el gobernador de Burgos que ha sido felizmente solucionada la huelga de obreros del ferro-carril de Montefrío á Villarrubia. **Desgracia** En la carretera de Jetafe ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia. Estando dos obreros cambiando estiércol de un lado á otro de la carretera, se vino encima de ellos una enorme cantidad del mismo, quedando los dos sepultados. Uno de ellos resultó muerto y el otro herido de bastante gravedad. **Atropellos** Una mujer que pasaba esta tarde por la calle del Barquillo, con varias vasijas de leche, ha sido atropellada por un carruaje, produciéndose erosiones de consideracion en la cara y manos. Tambien en la calle de la Montera ha sido atropellado por un tranvia un guardia de orden público. **Efectos del vino** En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué asistida esta mañana una mujer que presentaba sintomas de embriaguez, de dos heridas graves en la cabeza y comocion cerebral, que se las produjo al caerse en la calle de Santa Isabel.

Atropello en la calle de Hortaleza Anoche en la citada calle, esquina á la de Santa Brigida, fué objeto de una violenta agresion, sin que mediara pretexto, una persona muy conocida en Madrid. Tres individuos, cuando dicho señor pasaba por aquella calle, le dieron un fuerte empujon y poco despues un terrible puñetazo, que le hizo caer en tierra. Se reunió bastante gente, que presenciaba impasible el suceso. Cuando ya todo había terminado llegaron los guardias, que á indicacion del agredido detuvieron á uno de los agresores. **Vapores-correos** **Port-Saïd 9.**—Ayer salió de este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, con rumbo á Barcelona. **Cádiz 9.**—Ha zarpado de este puerto con dirección á Las Palmas, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de México*. **El general de los franciscanos** Hoy ha llegado á Madrid el general de la orden de Franciscanos. Parece que despues de permanecer aquí unos dias irá á girar una visita á las provincias de Andalucía. **El general Weyler ha llegado hoy á Barcelona.** **Periódico multado** En Gobernacion se ha recibido un despacho diciendo que el periódico *La Alifanada*, de Barcelona, ha sido multado en 200 pesetas. **Nuevo Obispo** Ha sido nombrado Obispo de Sagorbe el Penitenciario de Cádiz, D. Manuel Cerero. **Huelga terminada** Telegrafía el gobernador de Burgos que ha sido felizmente solucionada la huelga de obreros del ferro-carril de Montefrío á Villarrubia. **Desgracia** En la carretera de Jetafe ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia. Estando dos obreros cambiando estiércol de un lado á otro de la carretera, se vino encima de ellos una enorme cantidad del mismo, quedando los dos sepultados. Uno de ellos resultó muerto y el otro herido de bastante gravedad. **Atropellos** Una mujer que pasaba esta tarde por la calle del Barquillo, con varias vasijas de leche, ha sido atropellada por un carruaje, produciéndose erosiones de consideracion en la cara y manos. Tambien en la calle de la Montera ha sido atropellado por un tranvia un guardia de orden público. **Efectos del vino** En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué asistida esta mañana una mujer que presentaba sintomas de embriaguez, de dos heridas graves en la cabeza y comocion cerebral, que se las produjo al caerse en la calle de Santa Isabel.

Atropello en la calle de Hortaleza Anoche en la citada calle, esquina á la de Santa Brigida, fué objeto de una violenta agresion, sin que mediara pretexto, una persona muy conocida en Madrid. Tres individuos, cuando dicho señor pasaba por aquella calle, le dieron un fuerte empujon y poco despues un terrible puñetazo, que le hizo caer en tierra. Se reunió bastante gente, que presenciaba impasible el suceso. Cuando ya todo había terminado llegaron los guardias, que á indicacion del agredido detuvieron á uno de los agresores. **Vapores-correos** **Port-Saïd 9.**—Ayer salió de este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, con rumbo á Barcelona. **Cádiz 9.**—Ha zarpado de este puerto con dirección á Las Palmas, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de México*. **El general de los franciscanos** Hoy ha llegado á Madrid el general de la orden de Franciscanos. Parece que despues de permanecer aquí unos dias irá á girar una visita á las provincias de Andalucía. **El general Weyler ha llegado hoy á Barcelona.** **Periódico multado** En Gobernacion se ha recibido un despacho diciendo que el periódico *La Alifanada*, de Barcelona, ha sido multado en 200 pesetas. **Nuevo Obispo** Ha sido nombrado Obispo de Sagorbe el Penitenciario de Cádiz, D. Manuel Cerero. **Huelga terminada** Telegrafía el gobernador de Burgos que ha sido felizmente solucionada la huelga de obreros del ferro-carril de Montefrío á Villarrubia. **Desgracia** En la carretera de Jetafe ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia. Estando dos obreros cambiando estiércol de un lado á otro de la carretera, se vino encima de ellos una enorme cantidad del mismo, quedando los dos sepultados. Uno de ellos resultó muerto y el otro herido de bastante gravedad. **Atropellos** Una mujer que pasaba esta tarde por la calle del Barquillo, con varias vasijas de leche, ha sido atropellada por un carruaje, produciéndose erosiones de consideracion en la cara y manos. Tambien en la calle de la Montera ha sido atropellado por un tranvia un guardia de orden público. **Efectos del vino** En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué asistida esta mañana una mujer que presentaba sintomas de embriaguez, de dos heridas graves en la cabeza y comocion cerebral, que se las produjo al caerse en la calle de Santa Isabel.

Atropello en la calle de Hortaleza Anoche en la citada calle, esquina á la de Santa Brigida, fué objeto de una violenta agresion, sin que mediara pretexto, una persona muy conocida en Madrid. Tres individuos, cuando dicho señor pasaba por aquella calle, le dieron un fuerte empujon y poco despues un terrible puñetazo, que le hizo caer en tierra. Se reunió bastante gente, que presenciaba impasible el suceso. Cuando ya todo había terminado llegaron los guardias, que á indicacion del agredido detuvieron á uno de los agresores. **Vapores-correos** **Port-Saïd 9.**—Ayer salió de este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, con rumbo á Barcelona. **Cádiz 9.**—Ha zarpado de este puerto con dirección á Las Palmas, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de México*. **El general de los franciscanos** Hoy ha llegado á Madrid el general de la orden de Franciscanos. Parece que despues de permanecer aquí unos dias irá á girar una visita á las provincias de Andalucía. **El general Weyler ha llegado hoy á Barcelona.** **Periódico multado** En Gobernacion se ha recibido un despacho diciendo que el periódico *La Alifanada*, de Barcelona, ha sido multado en 200 pesetas. **Nuevo Obispo** Ha sido nombrado Obispo de Sagorbe el Penitenciario de Cádiz, D. Manuel Cerero. **Huelga terminada** Telegrafía el gobernador de Burgos que ha sido felizmente solucionada la huelga de obreros del ferro-carril de Montefrío á Villarrubia. **Desgracia** En la carretera de Jetafe ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia. Estando dos obreros cambiando estiércol de un lado á otro de la carretera, se vino encima de ellos una enorme cantidad del mismo, quedando los dos sepultados. Uno de ellos resultó muerto y el otro herido de bastante gravedad. **Atropellos** Una mujer que pasaba esta tarde por la calle del Barquillo, con varias vasijas de leche, ha sido atropellada por un carruaje, produciéndose erosiones de consideracion en la cara y manos. Tambien en la calle de la Montera ha sido atropellado por un tranvia un guardia de orden público. **Efectos del vino** En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué asistida esta mañana una mujer que presentaba sintomas de embriaguez, de dos heridas graves en la cabeza y comocion cerebral, que se las produjo al caerse en la calle de Santa Isabel.

Atropello en la calle de Hortaleza Anoche en la citada calle, esquina á la de Santa Brigida, fué objeto de una violenta agresion, sin que mediara pretexto, una persona muy conocida en Madrid. Tres individuos, cuando dicho señor pasaba por aquella calle, le dieron un fuerte empujon y poco despues un terrible puñetazo, que le hizo caer en tierra. Se reunió bastante gente, que presenciaba impasible el suceso. Cuando ya todo había terminado llegaron los guardias, que á indicacion del agredido detuvieron á uno de los agresores. **Vapores-correos** **Port-Saïd 9.**—Ayer salió de este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, con rumbo á Barcelona. **Cádiz 9.**—Ha zarpado de este puerto con dirección á Las Palmas, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de México*. **El general de los franciscanos** Hoy ha llegado á Madrid el general de la orden de Franciscanos. Parece que despues de permanecer aquí unos dias irá á girar una visita á las provincias de Andalucía. **El general Weyler ha llegado hoy á Barcelona.** **Periódico multado** En Gobernacion se ha recibido un despacho diciendo que el periódico *La Alifanada*, de Barcelona, ha sido multado en 200 pesetas. **Nuevo Obispo** Ha sido nombrado Obispo de Sagorbe el Penitenciario de Cádiz, D. Manuel Cerero. **Huelga terminada** Telegrafía el gobernador de Burgos que ha sido felizmente solucionada la huelga de obreros del ferro-carril de Montefrío á Villarrubia. **Desgracia** En la carretera de Jetafe ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia. Estando dos obreros cambiando estiércol de un lado á otro de la carretera, se vino encima de ellos una enorme cantidad del mismo, quedando los dos sepultados. Uno de ellos resultó muerto y el otro herido de bastante gravedad. **Atropellos** Una mujer que pasaba esta tarde por la calle del Barquillo, con varias vasijas de leche, ha sido atropellada por un carruaje, produciéndose erosiones de consideracion en la cara y manos. Tambien en la calle de la Montera ha sido atropellado por un tranvia un guardia de orden público. **Efectos del vino** En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué asistida esta mañana una mujer que presentaba sintomas de embriaguez, de dos heridas graves en la cabeza y comocion cerebral, que se las produjo al caerse en la calle de Santa Isabel.

Atropello en la calle de Hortaleza Anoche en la citada calle, esquina á la de Santa Brigida, fué objeto de una violenta agresion, sin que mediara pretexto, una persona muy conocida en Madrid. Tres individuos, cuando dicho señor pasaba por aquella calle, le dieron un fuerte empujon y poco despues un terrible puñetazo, que le hizo caer en tierra. Se reunió bastante gente, que presenciaba impasible el suceso. Cuando ya todo había terminado llegaron los guardias, que á indicacion del agredido detuvieron á uno de los agresores. **Vapores-correos** **Port-Saïd 9.**—Ayer salió de este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, con rumbo á Barcelona. **Cádiz 9.**—Ha zarpado de este puerto con dirección á Las Palmas, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de México*. **El general de los franciscanos** Hoy ha llegado á Madrid el general de la orden de Franciscanos. Parece que despues de permanecer aquí unos dias irá á girar una visita á las provincias de Andalucía. **El general Weyler ha llegado hoy á Barcelona.** **Periódico multado** En Gobernacion se ha recibido un despacho diciendo que el periódico *La Alifanada*, de Barcelona, ha sido multado en 200 pesetas. **Nuevo Obispo** Ha sido nombrado Obispo de Sagorbe el Penitenciario de Cádiz, D. Manuel Cerero. **Huelga terminada** Telegrafía el gobernador de Burgos que ha sido felizmente solucionada la huelga de obreros del ferro-carril de Montefrío á Villarrubia. **Desgracia** En la carretera de Jetafe ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia. Estando dos obreros cambiando estiércol de un lado á otro de la carretera, se vino encima de ellos una enorme cantidad del mismo, quedando los dos sepultados. Uno de ellos resultó muerto y el otro herido de bastante gravedad. **Atropellos** Una mujer que pasaba esta tarde por

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimasegunda edición, 1900. (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Congreso Internacional de Madrid de 1889 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES DECRETOS

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tercero para la propagañda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encuadrados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprenden:

- 1.ª París oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español e inglés.—6.ª Estados Hispano Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México, América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Cuba.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Estadística.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10.ª Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE E Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Por una estación particular.	100
Por una estación para oficinas urbanas y para todas las localidades de la misma.	1.000
Por una estación de uso público.	1.000
Por un aparato completo para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	7
Por un timbre para comunicar solo con el aparato principal.	7
Por un timbre para comunicar solo con la Central y un examinador.	7
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	7
Por cada otra dirección.	7
Por un conmutador de dos direcciones.	7
Cada otra dirección.	7

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este aceite, extraído de los bacalados frescos de buenas variedades, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados sin acedón en contra de las enfermedades del pecho, asma, bronquitis, constipados, tos crónica, dolencias de los niños, etc. Desaprodar de los aceites de color oscuro, á precios baratos, que son el producto de bacalados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Escribir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lescuyer jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, y se hallará sobre la etiqueta de cada frasco triangular. Advertencia.—Evitar el sello del gobierno francés.

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades del tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras antiestésicas aguan siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como antiestésicas estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las píldoras antiestésicas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiestésico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras antiestésicas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, á infundido, por último, sobre la invasión broncopulmonar. Resumen: Las Píldoras antiestésicas son antiestésicas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de ahorro, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la invasión broncopulmonar.

Las Píldoras antiestésicas, impresas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, dan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen al número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se renueva el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID, García, Capellanes, 1; ALICANTE, Riego, 20; ALMERIA, Real, 16; BARCELONA, Fernando VIII, 7; BILBAO, Artaleku, 33; BURGOS, Cid, 12; CÁDIZ, Santo Domingo, 38; CÁCERES, Plaza, 37; CADIX, Plaza de Isabel II, 2; CIUDAD-REAL, Toledo, 13; CORDOBA, Paraná, 10; CORUEA, 83; CUENCA, Zamaco y Castro-Marcos; GADALAJARA, Mayor, 7; GRANADA, San Jerónimo, 13; HUESCA, Coce, 33; JACA, Campoy; SUEVA, Totaun, 14; LERIDA, Orlmea, 26; MALAGA, Granada, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 10; OBRERA, Campos, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OYEDO, Sol, 1; SEVILLA, Arán vez, 2; SAN SEBASTIAN, Bengochos, 5; SORIA, Ollado, 27; VALENCIA, Mercado, 78; VALLADOLID, Oreaes, 38; SARAGOZA, Coce, 48, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Rio de la Plata.
- Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

FABRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricación del abono, con explicación de cantidades y manera de usarlos.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

REPRESENTACION EN MADRID

G. Perez Serrano y comp. RUIZ, 26, PRAL

LA RUSARIO El Rey del Tecedor

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tecedor KARANZA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumiería.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

PARIS, 35, rue d'Angoulême. EXPOSITION DE BRISTOL—MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola infensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Deposito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadez del Estómago y Afeciones generales de las Vías digestivas.

à la Papaína TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPTA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 168 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

LAYRS CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañon. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Novésima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecarias y de Rujuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc. con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del 1.º de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantes en encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES. Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elegida por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernada. La Administración de EL CORREO, Libertad, 25, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, ramitiendo su importe en letra de fácil cobro.

Neuralgias. CAPSULAS CEREBROTADAS de De Fournier.—Unicas premiadadas en la Exposición de París 1889. CURACION ASIGURADA de todas las afecciones pulmonares.—Los que padecen del pecho deben tomar las siguientes: 22, Plaza de la Madeleine, París.

Retratos al carbón por nuevo procedimiento. Se garantiza el parecido; precios económicos.—Razon, Libertad, 29, imprenta.

Molinos barineros montados sobre columna de fundición sosteniendo las muelas, el mecanismo y plataforma, movidos por una maquina de vapor horizontal, sobre ruedas.—Envío franco de los prospectos detallados. 31 y 33, rue Bismarck, Paris.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España. OFICINAS Alcalá, 6 y 8.

EMPRESA, ANUNCIADORA. Rapidas propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS. Grandes descuentos á los anunciantes. ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Modanerias y sidos fijos. Especies de detumión y aniversarios. Pidanse Tarifas á las Oficinas: CONDE DE ROMANONES (antes Barrionuevo) núm. 7 y 9 entresuelos. MADRID.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Don salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio especial entre Pasajes, Gijon y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Fara más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho. Paris, 43, rue de Saintonge. CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan con facilidad que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resacaídos, la gripe, la influenza, y en general los secosos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el resaca, la gots, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento. Una CAPSULA es más activa que una gran sopa de quina. Escribir en cada capsula el nombre Pelletier, invento de la quina.—Paris, 8, rue Vivienne.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS. 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS: SAVON ORIZA YELOUTE, ORIZALINE, CREME-ORIZA, ESS-ORIZA, ORIZA-LACTE, ORIZA-HAY, ORIZA-OIL, ORIZA-POWDER, ORIZA-TONICA. Última Novedad: PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR. Jabon, Agua de Tofador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Esa-Oriza) bajo forma de Lípicos y Pastillas, 12 olores. De venta en casa de todos los Pañeros y Perfumistas. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anomia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CURACION CIERTA

PARA EL JARABE HENRY MURE. Bien criticado demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curación de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes arteria, neuritis, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, apoplejías.

NUBIAN ETUS IMPERMEABLE en botellas. De un brillo igual al del charco, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo. PASTA MATE para escribir y burocrata meta. Verdadero producto de la Gran casa para el mundo de color.—Madel Pólab para conservar los papeles de la oficina. Venta en las farmacias.—Fabrica en Londres.

La Zorzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zorzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, fiononeos, úlceras, llagas, carbúncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zorzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purgativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zorzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

POLVOS DENTIFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT. Preparada por la Academia de Medicina de París. 7, rue de la Paz, París.

Tarifas gratis. LOS TIROLESSES. EMPRESA ANUNCIADORA. Rapidas y económicas propagandas. OFICINAS: Barriónuevo 7 y 8 MADRID. Teléfo 351.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que todos la caja. Fabrica en Bayona. Le Bour.

En el tratamiento de las ENFERMEDADES DEL PECHO, recomiendan los médicos especialistas el empleo del JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux. Para evitar las falsificaciones, se debe exigir el público la firma y sello del inventor, Pierre Lamouroux, farmacéutico, 40, rue Vauvilliers, Paris.

VINO DE BUGEAUD. Tonic-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y el más agradable de los tónicos. Anomia, Fiebras, Congestiones. Paris, 5, rue Bourg l'Abbé.

45 AÑOS de éxito siempre creciente. No más casos de AGUA SALLES. Este agua sin rival produce el efecto de instantánea devuelvo los cabellos blancos y árbaba en color primitivo. Producto inventivo. Resultado garantizado.—Selles, Filis, 73, rue Turbigo, Paris.

PROPORSOR. Se ofrece para dar lecciones de Gramática y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argenteuil, número 4, Place 4.º

Chocolatea Higiénico de los reventados para los niños, recomendados como los mejores, todos los mercados por su absoluta pureza y delicioso paladar, vende por mayor, Compañía Vauvilliers.

PERFUMERÍA ORIZA. L. LEGRAND, de PARIS. 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS: SAVON ORIZA YELOUTE, ORIZALINE, CREME-ORIZA, ESS-ORIZA, ORIZA-LACTE, ORIZA-HAY, ORIZA-OIL, ORIZA-POWDER, ORIZA-TONICA. Última Novedad: PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR. Jabon, Agua de Tofador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Esa-Oriza) bajo forma de Lípicos y Pastillas, 12 olores. De venta en casa de todos los Pañeros y Perfumistas. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anomia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

SOLUCION COIRRE

El más poderoso purgativo que se conoce para el caso de Apatamiento de Hígado, y de las Obstrucciones de los Visceras, Desarrolo de la Hicida, Insipiente, etc. Desaprotar de la Hicida y de la Obstrucción de los Visceras. Desarrolo de la Hicida y de la Obstrucción de los Visceras. Desarrolo de la Hicida y de la Obstrucción de los Visceras. Desarrolo de la Hicida y de la Obstrucción de los Visceras. Desarrolo de la Hicida y de la Obstrucción de los Visceras.